UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-51-2023

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN:

Docente para desarrollo de módulos y/o asignaturas en los programas de Maestría y Especialización en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
Áreas: Computación en la Nube y Computación de Alto Desempeño.

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ing. en Informática, Lic. en Ciencias Informáticas, Lic. en Ciencias de la Computación o Lic. en Análisis de Sistemas Informáticos (excluyente). - Máster en Ciencias de la Computación o Informática (excluyente). - Doctor en Ciencias de la Computación o Informática (deseable).
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria. - Cursos en el área del llamado o áreas afines.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia en docencia universitaria con más de 5 años de antigüedad en el área del llamado o áreas afines. - Participación en proyectos de investigación científica como investigador asociado o investigador principal en el área del llamado o áreas afines. - Participación como coordinador de una línea de investigación en el área del llamado o áreas afines. - Presentaciones en congresos internacionales indexados (Scopus, WoS) en el área del llamado o áreas afines. - Publicaciones en revistas internacionales rankeadas (Q1, Q2, Q3 o Q4) en el área del llamado o áreas afines. - Publicaciones de libros o capítulos de libros indexados (Scopus, WoS) en el área del llamado o áreas afines. - Formación de recursos humanos en el área del llamado o áreas afines. - Experiencia en coordinación de investigación y desarrollo. - Experiencia profesional en desarrollo de sistemas relacionados al área del llamado o afines.
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo - con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo y la labor docente. - Buen relacionamiento interpersonal - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia. - Capacidad de redacción de artículos científicos.
OTROS REQUISITOS	- Manejo del idioma inglés.

3. FUNCIONES:

- Docencia en la Modalidad Virtual y/o Presencial: desarrollo de clases, orientación en la tarea dentro y fuera del aula, evaluación de contenido del módulo y del aprendizaje de los estudiantes.
- Gestión de contenidos del módulo, metodología innovadora de clases y materiales didácticos.
- Gestión de asistencia de estudiantes y asesoramiento.
- Manejo de plataformas virtuales de enseñanza Moodle, Classroom.
- Presentación de todos los informes y el acta de calificaciones en tiempo y forma, según el Reglamento de Postgrado de la FP-UNA.
- Disponibilidad para el segundo llamado a examen final y para el examen final extraordinario, según aprobación de la Comisión de Postgrado de la FP-UNA.
- Tutorías de Postgrado (Maestría y Doctorado).

Tel./Fax 595-21–5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Postgrado.

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Vacancia: 1 (uno).
- Cargo: Profesor.
- Categoría: UU3.
- Remuneración: Gs. 4.034.100.-(Guaraníes cuatro millones treinta y cuatro mil cien)
- Inicio de actividades: Noviembre 2023.
- Horario de clases: por módulos específicos establecido por el Departamento de Postgrado.

Obs: - Deberá cumplir un mínimo de 3 módulos académicos de 40 horas reloj cada uno (total reloj didácticas) por año, como asignaturas, seminarios o cursos dirigidos de postgrado.
- Cumplimiento de regulaciones internas establecidas por el Departamento de Postgrado.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (*Anexo1).*
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Copia de certificado de cursos y/o títulos obtenidos de Maestría y Doctorado, Diploma de Capacitación en Educación Superior–Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
6.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
7.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
8.	Declaración jurada (*Anexo 2*).
9.	**En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:** **Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos:** • Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad(para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato(desde:dd/mm/aa–hasta:dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba y en el formato requerido será motivo de descalificación.	

En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 17 de octubre de 2023.
- **Fin:** 26 de octubre 2023 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 1° extensión: 30 de octubre 2023 hasta las 09:00 horas.**
- **Fin 2° extensión: 01 de noviembre de 2023 hasta las 09:00 horas.**
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en una carpeta archivadora, en sobre cerrado y caratulado con el formulario de postulación.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

Tel./Fax 595-21–5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

8. CRITERIOS GENERALES:

La Comisión de Selección estudiará los antecedentes de los postulantes en primer lugar para determinar si cumplen con los requisitos legales para ocupar el cargo y en caso de empate en los puntajes entre los candidatos, se decidirá por el que tenga mayor nivel en el PRONII y reiterándose el empate, la decisión se dará luego de una entrevista con el Coordinador Académico del Programa de Postgrado en TIC.

9. DOCUMENTOS DE INTERÉS:

Resolución del Consejo Directivo Nº 22/11/38-00 Acta 1137/30/05/2022 "Por la cual se aprueba el llamado a concurso externo para la incorporación de docentes de postgrado al programa especialización y maestría en Tecnología de la Información y la Comunicación, con modificaciones".
https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2022/06/Res.-22-11-38-00-Aprueba-el-llamado-a-concurso-externo-para-la-incorporacion.pdff

Resolución del Consejo Directivo Nº 22/14/24-00 Acta 1140/27/06/2022 "Por la cual se aprueba la matriz de evaluación del concurso público de oposición para docentes de Postgrado".

Resolución del Consejo Directivo Nº 23/20/21-00 Acta 1174/11/09/2023 "Por la cual se autoriza el llamado a concurso externo de docente para el desarrollo de los módulos y/o asignaturas en los programas de postgrado de la maestría y especialización en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso del concurso, a través de la página web de la institución.

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González.Tel:021-588-7131.
División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.
Dirección de Gestión de Personas.

Tel./Fax 595-21–5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py